

Título

Política de Protección de Datos Personales

Aprobado por:

Alta Gerencia

**CIP GRUPO DEL SOL** establece los lineamientos generales para el cumplimiento de la ley que regula el manejo de bases de datos personales, en concordancia con los principios de confidencialidad, seguridad y protección de los derechos de los titulares de dicha información.

**Alcance:** Esta política aplica a todas las áreas y personas que trabajen con bases de datos personales en el desarrollo de sus funciones dentro de **CIP GRUPO DEL SOL**.

**Definición:** La normativa de protección de datos personales obliga al cumplimiento de prácticas que aseguren el tratamiento adecuado de la información personal de personas naturales, de acuerdo con lo establecido en la ley y en la Constitución. Esta ley es de obligatorio cumplimiento para todos aquellos que, directa o indirectamente, traten y/o sean responsables de bases de datos personales.

#### Glosario:

- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** Información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que trate datos personales por cuenta del responsable.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación sobre datos personales, como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Datos Sensibles:** Datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
- **Dato Público:** Información que no es semiprivada, privada o sensible, disponible en registros y documentos públicos.

**Condiciones Generales:** Para garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, **CIP GRUPO DEL SOL** se compromete a:

- Designar como encargados del tratamiento de datos a todos los empleados que gestionen datos personales en el ejercicio de sus funciones.
- Asumir la responsabilidad sobre el tratamiento de bases de datos personales.
- Garantizar que terceros que requieran bases de datos personales cumplan con la ley, incluida la obtención de autorización del titular para el tratamiento de sus datos.
- Asegurarse de que cualquier transferencia de datos personales a otros países respete las leyes locales y cuente con medidas de seguridad adecuadas.
- Considerar como bases de datos personales toda la información de proveedores, clientes, consumidores, empleados o cualquier otra persona vinculada a nuestras operaciones.

Título

Política de Protección de Datos Personales

Aprobado por:

Alta Gerencia

**Excepciones:** Quedan excluidas de esta política las bases de datos que tengan como finalidad la seguridad y defensa nacional, la prevención y control de lavado de activos y terrorismo, y aquellas con fines periodísticos o de inteligencia.

### Condiciones Específicas:

- Todos los contratos laborales deben incluir una cláusula que exprese el compromiso con la Ley de Protección de Datos Personales.
- El reglamento interno de trabajo debe incluir disposiciones relativas a la protección de datos.
- Los terceros que requieran acceso a bases de datos deben contar con una cláusula contractual que exprese su compromiso con la normativa.
- Se debe solicitar a los titulares la autorización por escrito para el tratamiento de sus datos.
- Los titulares deben mantener actualizada la información que proporcionan.
- Las bases de datos deben contar con mecanismos de recuperación (backups) y acceso restringido mediante claves o medidas de seguridad.
- No se deben publicar bases de datos sin las debidas restricciones de acceso.
- Se promoverán campañas periódicas para la actualización de bases de datos personales.
- Se deben establecer procedimientos escritos que garanticen el cumplimiento de esta política y de la normativa aplicable.

**Consultas y Reclamos:** Para consultas, solicitudes de modificación, actualización, rectificación o supresión de datos personales, o para revocar la autorización de tratamiento, los titulares pueden contactar a la línea de Servicio al Cliente, que derivará las solicitudes al área correspondiente.

### Derechos de los Titulares:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado sobre el uso de sus datos.
- Revocar la autorización o solicitar la supresión de datos cuando se incumplan los principios de la normativa.
- Acceder a sus datos personales en cualquier momento.

---

Aprobada por